

# Mujer y Universidad en España (1910-1936). Contexto histórico del punto 946 de *Camino*

MERCEDES MONTERO

**Abstract:** *El presente artículo tiene dos objetivos. El primero es explicar la situación de la educación universitaria femenina en España en el primer tercio del siglo XX. El segundo, investigar de dónde procede la frase «ellas no hace falta que sean sabias: basta que sean discretas», que no es original de san Josemaría. Ambas cuestiones pueden aportar información interesante para situar en su contexto histórico el punto 946 de Camino.*

**Keywords:** *Mujeres – Educación – Universidad – Josemaría Escrivá de Balaguer – Camino – España – 1910-1936*

**Woman and the University in Spain (1910-1936). Historical context of point 946 of *The Way*:** *The aim of this article is twofold: first, to describe the situation of women's university education in Spain in the first part of the 20<sup>th</sup> Century; and second, to investigate the origin of the phrase «women needn't be scholars: it's enough for them to be prudent», which was not invented by St. Josemaría. Both topics are relevant in situating point 946 of *The Way* in its historical context.*

**Keywords:** *Women – Higher Education – University – Josemaría Escrivá – The Way – Spain – 1910-1936*

El Opus Dei ha promovido en el mundo entero numerosas iniciativas centradas en el desarrollo humano, cultural y social de las mujeres. Han

sido llevadas a cabo por deseo expreso de san Josemaría o bajo la inspiración de sus enseñanzas. No es posible enumerar todas ellas en el contexto de este artículo. Pero a modo representativo podemos citar desde Montefalco (México)<sup>1</sup>, una de las más antiguas, a otras nacidas en el siglo XXI, como El Terral (2002, Barcelona, barrio de El Raval)<sup>2</sup> o el proyecto TOT Training of Trainers (2003, Kenia)<sup>3</sup>. También los catorce colegios mayores universitarios femeninos que se extienden por la geografía española en la actualidad, son un índice de la realidad antes apuntada. Sin embargo, ciertos sectores académicos y de opinión pública llevan años obstinados en presentar al Opus Dei, y a su fundador, como un segmento inmovilista dentro de la Iglesia y de la sociedad, empeñado –según ellos– en potenciar «un modelo conservador de mujer centrado en la reproducción, preocupada por potenciar sus cualidades femeninas, que supedita su vida profesional a la doméstica y que se somete voluntariamente a los hombres, reconociendo que su valor principal no reside en el intelecto sino en la modestia»<sup>4</sup>. Tal tipo de afirmaciones suelen sostenerse presentando, como prueba de ello, el punto 946 de *Camino*.

<sup>1</sup> En Montefalco, valle de Amilpas, estado de Morelos (México) se fundó en 1959 una escuela para las campesinas del lugar, cuya educación raramente había preocupado a alguien. Después de cincuenta años, por la Escuela Montefalco han pasado más de cuatro mil mujeres, que no sólo han aprendido las nociones esenciales de la escuela elemental, sino que a partir de 1969 pudieron cursar enseñanza secundaria. Desde entonces no son pocas las que han llegado a la Universidad. Una referencia importante en este sentido, puede verse en Lucina MORENO-VALLE – Mónica MEZA, *Montefalco, 1950: una iniciativa pionera para la promoción de la mujer en el ámbito rural mexicano*, SetD 2 (2008), pp. 205-229.

<sup>2</sup> Se trata de una obra de apostolado corporativo del Opus Dei, situada en ese barrio barcelonés, densamente poblado y con un alto porcentaje de inmigrantes, viviendas insalubres y desempleo. Está promovida por la ONG Iniciatives de Solidaritat i Promoció, que nació en el centenario de san Josemaría (2002) con el objetivo de mejorar la cohesión social de El Raval. El Terral pretende facilitar la incorporación social, cultural y laboral de la mujer inmigrante en la sociedad de acogida. Está abierto a todas las razas y religiones. El contexto en muchas ocasiones contempla la existencia de hogares donde el varón está ausente y la mujer es la cabeza de familia. Cfr. «Nuestra oenegé defiende que haya un voluntario por cada usuario», *El Norte de Castilla*, 21 de octubre de 2009, p. 4.

<sup>3</sup> Es un proyecto para mujeres interesadas en convertirse en propietarias de microempresas, en un contexto social en el que el varón suele abandonar el hogar. Hasta el momento se han beneficiado de este programa 1.297 mujeres entre veinticinco y cincuenta años. Cfr. <http://www.opusdei.es/art.php?p=38745>, visitado el 10 de julio de 2011.

<sup>4</sup> María del Carmen AGULLÓ DÍAZ, *Azul y rosa. Franquismo y educación femenina*, en Alejandro MAYORDOMO (coord.), *Estudios sobre la política educativa durante el franquismo*, Valencia, Universitat de Valencia, 1999, p. 290.

Las fuentes utilizadas en este estudio han sido cerca de ochenta obras, lo que supone una parte significativa de la literatura científica sobre el tema, publicada desde finales del siglo XIX hasta la actualidad<sup>5</sup>. Irán apareciendo citadas a pie de página a lo largo de este trabajo. Aunque se han consultado obras extranjeras con el fin de comparar, la presente investigación se centra exclusivamente en España, por ser el país natal de san Josemaría. *Camino* es un libro para todos los tiempos, pero se escribió en un ambiente socio cultural muy concreto, en cierto modo bastante dispar al que existía en otras naciones por la misma época. Este hecho se aprecia en el tema que nos ocupa, la educación superior de la mujer.

El punto 946 de *Camino*, que está situado en el capítulo *El apóstol*, dice textualmente:

Si queréis entregaros a Dios en el mundo, antes que sabios –ellas no hace falta que sean sabias: basta que sean discretas– habéis de ser espirituales, muy unidos al Señor por la oración: habéis de llevar un manto invisible que cubra todos y cada uno de vuestros sentidos y potencias: orar, orar y orar; expiar, expiar y expiar.

Pedro Rodríguez, en la edición crítico-histórica de *Camino*, indica que este texto procede de otro muy similar escrito por san Josemaría el 19 de agosto de 1931. Como explica este autor, el mensaje esencial del punto es la afirmación de la radical primacía de la gracia de Dios y la vida de unión con Él, que están por encima de cualquier ciencia humana. Respecto a la frase concreta objeto de nuestro estudio, «Ellas no hace falta que sean sabias...», afirma Rodríguez que se trata de una «expresión sumamente pegada a la realidad de la mujer en la época, en que las jóvenes accedían escasamente a la Universidad»<sup>6</sup>. Vamos a ocuparnos por tanto de describir con mayor amplitud cómo era la realidad de esas muchachas que llegaban a la educación superior. Para ello, y aunque el punto de *Camino* esté redactado en 1931, se hace necesario retroceder varios decenios en el tiempo, y extenderse con cierta amplitud en la historia. Hay que empezar exactamente en 1872.

<sup>5</sup> Resulta imposible por falta de espacio citarlas todas en este artículo. Para consultarlas, cfr. Mercedes MONTERO, *La conquista del espacio público. Mujeres españolas en la Universidad (1910-1936)*, Madrid, Minerva, 2009.

<sup>6</sup> Cfr. Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Camino*, edición crítico-histórica, preparada por Pedro RODRÍGUEZ, Madrid, Instituto Histórico Josemaría Escrivá – Rialp, 2002<sup>2</sup>, pp. 974 (en adelante, RODRÍGUEZ [ed.], *Camino*, ed. crít.).

## LA TRAVESÍA DEL DESIERTO (1872-1910)

María Dolores Maseras fue la primera universitaria española. Se matriculó en 1872 para estudiar Medicina en la Universidad de Barcelona. Tras ella, y hasta 1881, nueve jóvenes más comenzaron sus estudios en diversas universidades de la península. En 1878, cuando Maseras solicitó el título a las autoridades educativas de Madrid, parece que fue el momento en que éstas advirtieron la presencia femenina en la universidad. A partir de ahí empezaron los problemas serios: se pasó de negarles el título por el hecho de ser mujeres a concedérselo pero sin que eso las capacitara para ejercer ninguna profesión. Finalmente se llegó a prohibir de modo expreso la matrícula de muchachas en los estudios de bachillerato y en los universitarios. Sin embargo, las mujeres perseveraron, colándose por las rendijas que dejaba abiertas una legislación improvisada y a veces contradictoria. De hecho, en 1888 no hubo más remedio que permitir a las jóvenes el acceso a todos los niveles educativos, pero siempre en enseñanza libre, no oficial (es decir, no podían asistir a clase, sólo a los exámenes). Y también mediante previa petición expresa al Ministerio correspondiente (el de Fomento), que podía conceder la matrícula solicitada o no. La situación se prolongó hasta 1910, fecha en que la mujer española pudo por fin matricularse libremente en la universidad y en enseñanza oficial.

Quienes desarrollaron esta política educativa fueron gabinetes liberales y ministros de ideas progresistas (las más progresistas que entonces existían en España), como José Luis de Albareda. Éste fue el hombre que devolvió su cátedra a los profesores expulsados de la Universidad de Madrid en 1875 y que fundaron poco después la Institución Libre de Enseñanza<sup>7</sup>.

En el transcurso de esos casi cuarenta años de errática trayectoria legal, entre prohibiciones, cautelas, burocracias, papeleos y decisiones administrativas arbitrarias, un total de setenta y siete mujeres consiguieron acceder a la universidad en España. De ellas, cincuenta y tres terminaron sus estudios y lograron el título de licenciadas o doctoras<sup>8</sup>. Nadie las ayudó, salvo quizá su entorno familiar y las simpatías de algún catedrático comprensivo. Fue una conquista solitaria por acceder al conocimiento que en muchos casos

<sup>7</sup> Más adelante se explica brevemente qué es la Institución Libre de Enseñanza y su significado en la historia contemporánea de España.

<sup>8</sup> Cfr. Consuelo FLECHA GARCÍA, *Las primeras universitarias en España, 1872-1910*, Madrid, Narcea, 1996, pp. 95-157; María Nieves GONZÁLEZ GARCÍA (ed.), *Universidad y poder: problemas históricos*, Sevilla, Gihaus, 1993, pp. 259-260.

llevaron a cabo mujeres muy jóvenes, casi niñas. No tuvieron solamente que enfrentarse a los prejuicios del Ministerio de Fomento, sino a una compacta mentalidad dominante en los más variados segmentos de la sociedad española, que veía en la mujer solamente a la esposa y a la madre, ocupaciones que –al parecer– no requerían especiales saberes. Los más avanzados, sin embargo, reconocían en este ámbito cierta necesidad de educación, que capacitara a la mujer para su misión en la vida, la de mejor compañera del varón y mejor madre. En 1895 Adolfo Posada, un conocido miembro de la Institución Libre de Enseñanza escribía lo siguiente:

Nada perdería la educación nacional y la cultura patria, el hogar doméstico, la posición social de los esposos, en lo que a la conducta de las esposas depende, con que cada día elevásemos más la condición intelectual y moral de la mujer, hasta el punto de conseguir de ella una más activa colaboradora en todas nuestras cosas, una compañera más íntima y más al tanto de lo que su amigo para toda la vida es o debe ser en el mundo [...].

El influjo de la mujer culta, ilustrada, bien educada y, por tanto, no bachillera sino discreta, no sólo se reflejaría en la elevación del nivel de la familia, haciendo a ésta [...] una cooperadora indispensable en la obra de la educación, sino que tendría una grandísima trascendencia social<sup>9</sup>.

En sentido muy parecido se expresó también Concepción Arenal, que en su obra *La instrucción del pueblo*, de 1875, había escrito: «Urge arrancar en el hombre el error y la ignorancia, esto es mucho más urgente en la mujer, por la influencia que ejerce en la educación de la familia, en las costumbres y por lo que contribuye a que la religión no degenera en prácticas supersticiosas. No es preciso que las mujeres sean sabias, pero es indispensable que sean racionales»<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> Adolfo POSADA, *Prólogo*, en Concepción SÁIZ OTERO – Urbano GONZÁLEZ SERRANO, *Cartas ¿Pedagógicas?: (ensayos de psicología pedagógica)*, Madrid, Tipog. Suc. Rivadeneira, 1895, p. 13.

<sup>10</sup> Cfr. Manuela SANTALLA LÓPEZ, *Concepción Arenal y el feminismo católico español*, A Coruña, Edicions do Castro, 1995, p. 73. Concepción Arenal (1812-1893) asistió como oyente a las clases de la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Madrid, entre 1842 y 1845. Se vistió con atuendo masculino, causando este hecho un enorme escándalo. Contrajo matrimonio, tuvo tres hijos y quedó viuda siendo todavía joven. Ejerció el periodismo, trabajó en las Conferencias de San Vicente de Paúl, fue nombrada visitadora de las prisiones de La Coruña y ocupó el puesto de secretaria nacional de Cruz Roja. Escribió numerosas obras sobre la pobreza en el país, la delincuencia, la situación de las prisiones y la educación de las mujeres. Se relacionó con los krausistas y con la Institución Libre de Enseñanza. Está considerada como la iniciadora del feminismo social católico en España.

Sin embargo, a pesar de los anhelos de armonía educativa entre los sexos, presentes tanto en Concepción Arenal como en Alfonso Posada, la realidad de la mujer española resultaba bastante penosa. Concepción Sáiz Otero, una ilustre pedagoga de la época, la describía en el último tercio del siglo XIX como «un ser pasivo, destinado (fuera de la función de la maternidad, siempre augusta) a convertirse en peso muerto de la sociedad», puesto que «la cultura general femenina, en las clases medias y altas, apenas podía representarse matemáticamente por algunas décimas sobre cero (leer, escribir, recitar el Catecismo y... sumar, no muy expeditivamente), y las de las clases bajas estaba tan bajo cero, que casi no existía»<sup>11</sup>. Carmen Baroja, de familia alto burguesa, hermana de un famoso novelista y de un pintor, escribió con desaliento en sus apuntes autobiográficos: «Mi vida [...] se inició como en dos fases y así ha seguido siempre. Una, las amigas, la vida aburrida de señorita burguesa, con mi madre, cosiendo y trabajando en casa. Otra, con lecturas, con lo que yo oía a mis hermanos y en lo que yo pensaba [...]. Tenía de joven la obsesión de mi inutilidad y de que el tiempo pasaba sin hacer yo nada de provecho»<sup>12</sup>.

Parece que en España había que sentir verdadera vocación por los estudios para enfrentarse a toda una carrera de obstáculos administrativos y a una compacta mentalidad social, que se planteaba pocos problemas con la endémica situación de «deseducación» femenina.

#### ALGUNOS EJEMPLOS DE MENTALIDAD ANTI-UNIVERSITARIA REFERIDOS A LA MUJER (FINALES DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX)

Los primeros intentos de educación femenina a un nivel amplio, de ideas, no de mera instrucción, vinieron por parte del rector de la Universidad Central, Fernando de Castro<sup>13</sup>, en 1869. Sin embargo, hemos de recordar

<sup>11</sup> Concepción SÁIZ OTERO, *La Revolución del 68 y la cultura femenina (Apuntes al natural)*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1928, p. 106. Concepción Sáiz Otero era maestra, y ocupó el cargo de directora de estudios de la prestigiosa Escuela Superior del Magisterio en los años diez del siglo XX. Era una mujer católica, que frecuentó los círculos pedagógicos de la Institución Libre de Enseñanza.

<sup>12</sup> Carmen BAROJA NESSI, *Recuerdos de una mujer de la generación del 98*, Prólogo, edición y notas de Amparo HURTADO, Barcelona, Tusquets, 1998, p. 57.

<sup>13</sup> Fernando de Castro, krausista y sacerdote separado de la Iglesia, puso en marcha las conferencias dominicales sobre la educación de la mujer. Los últimos años de su vida, entre 1868 y 1874, los dedicó a la formación femenina. Fundó el Ateneo Artístico y Literario

que los motivos que le movieron fueron fundamentalmente impedir que ellas –con la mentalidad tradicional moldeada por la Iglesia que se les atribuía sin discusión– influyeran en sus maridos. Motivaciones ideológicas, claramente, como han puesto en evidencia varios autores<sup>14</sup>.

De manera un tanto acrítica suele culparse a la Iglesia del atraso educativo de la mujer española. Pero hay que afirmar que también los sectores intelectuales agnósticos y alejados del credo católico, sentían cierto desasosiego ante la idea de una mujer demasiado sabia. Y más si ésta pretendía llevar a la práctica –de algún modo– los conocimientos adquiridos.

Manuel Bartolomé Cossío, ilustre miembro de la Institución Libre de Enseñanza, sentía notable malestar ante el hecho de que una mujer pudiera acceder a la docencia superior. Según su parecer, las mujeres podían sustituir a los hombres –como profesores– en las Escuelas Normales de chicas, pero no se les debía permitir la enseñanza en los mismos centros dedicados a varones, porque su relativa inferioridad les impedía esa participación<sup>15</sup>. Cuando Emilia Pardo Bazán, una gran escritora, fue nombrada catedrática de la Universidad de Madrid por Alfonso XIII (1916), en honor a sus méritos literarios, los catedráticos (todos varones) expresaron unánimemente su desacuerdo y los alumnos (todos varones) le hicieron boicot, no acudiendo nunca a clase. En estas circunstancias Cossío escribió a Pardo Bazán:

Mi felicitación, pues, ya que a usted le gusta –yo creo que, *en usted*, es mal gusto– ir a la Universidad.

Pero, querida Emilia, déjeme usted ahora que, protegido por nuestra vieja amistad [...] le pregunte a usted: No siendo por el bollo, que a usted ni puede ni debe interesar, ¿no cree usted que su gloria, la verdadera, la de usted misma, la que usted se ha creado, la que nadie le puede dar ni quitar, la que el mundo le reconocerá siempre y en todas partes, sería gloria mucho más gloria sin Consejos, ni Academias ni Universidades?<sup>16</sup>.

para Señoras y en 1870 la Asociación para la Enseñanza de la Mujer. Castro era discípulo de Sanz del Río, de quien hablaremos más adelante. En esta Asociación desarrollaron un papel importante como docentes muchos de los hombres que en 1876 fundarían la Institución Libre de Enseñanza.

<sup>14</sup> Cfr. Geraldine M. SCANLON, *La polémica feminista en la España Contemporánea (1868-1974)*, Madrid, Siglo XXI de España Editores S.A., 1976, p. 32.

<sup>15</sup> Cfr. *ibid.*, p. 65.

<sup>16</sup> Cit. por Alberto JIMÉNEZ FRAUD, *Residentes, semblanzas y recuerdos*, Madrid, Alianza Tres, 1989, pp. 47-48.

Otro gran liberal, José Ortega y Gasset, vio a la mujer como un ser de cabeza confusa y como una forma de humanismo inferior a la varonil<sup>17</sup>. Igualmente, en la primera década del siglo XX lamentó la educación «racionalista» que recibían las mujeres americanas en los *colleges*<sup>18</sup>. *Por otra parte, y según su propia hija, Ortega sentía «cierta desazón» ante el ingreso de las mujeres en el mundo profesional*<sup>19</sup>. Y jamás una de ellas estuvo presente en la tertulia de la *Revista de Occidente*. Ni siquiera María Zambrano, por la que el filósofo sentía predilección intelectual.

De cualquier manera, en la España de principios del siglo XX el problema no eran las mujeres que querían ir a la universidad o las que querían trabajar después. La verdadera tragedia era el nivel de analfabetismo: el 71,4% de la población femenina no sabía leer ni escribir<sup>20</sup>. En este contexto las chicas que llegaron a la universidad antes de 1910 eran, socialmente, invisibles. Y lo siguieron siendo muchos años después, pues su número fue siempre relativamente escaso.

Los cuadros que presentamos a continuación ilustran lo que afirmamos.

1. Porcentaje y números totales de mujeres en la universidad española (1919-1930)

Cursos	Nº varones	Nº mujeres	Total	% varones	% mujeres
1919-20	21.813	345	22.158	98,5	1,5
1929-30	31.813	1.744	33.557	94,8	5,2

Fuente: elaboración personal a partir de Rosa María Capel y María Luisa Barrera Peña, Ana López Peña<sup>21</sup>.

<sup>17</sup> Cfr. José ORTEGA Y GASSET, *El hombre y la gente*, t. II, Madrid, en *Revista de Occidente*, 1957, pp. 179-180. Se trata de una compilación de conferencias dictadas por Ortega a partir de 1934.

<sup>18</sup> Cfr. *ibid.*, pp. 176-177.

<sup>19</sup> Cfr. Shirley MANGINI, *Las modernas de Madrid. Las grandes intelectuales españolas de la vanguardia*, Madrid, Península, 2001, pp. 77-78.

<sup>20</sup> Cfr. Elisa GARRIDO (ed.), *Historia de las mujeres en España*, Madrid, Síntesis, 1997, p. 467.

<sup>21</sup> Cfr. Rosa María CAPEL, *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1936)*, Madrid, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, 1992, p. 473; María Luisa BARRERA PEÑA – Ana LÓPEZ PEÑA, *Sociología de la Mujer en la Universidad: Análisis histórico-comparativo. Galicia-España 1900-1981*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1983, p. 108.



2. Número de mujeres en las distintas carreras universitarias (1920-1930)

Cursos	Derecho	Medicina	Filosofía y L.	Ciencias	Farmacia
1919-20	9	58	80	114	81
1920-21	10	75	111	150	112
1921-22	13	96	154	200	149
1922-23	14	106	164	245	207
1924-25	18	131	261	274	350
1927-28	71	166	441	395	596
1929-30	86	199	460	222	777

*Fuente: elaboración personal a partir de Raquel Vázquez Ramil, Rosa María Capel y Ramón Ezquerro<sup>22</sup>.*

LAS UNIVERSITARIAS EN EL CENTRO DE LA TORMENTA  
POR LA REGENERACIÓN DE ESPAÑA (1910-1931)

Cuando se permitió a las mujeres españolas el libre acceso a la universidad, éstas quedaron situadas de hecho en el centro de la gran polémica que dividía al país. España llevaba casi dos siglos de decadencia y postración, y existía el convencimiento de que sólo la educación podía regenerar la nación y darle esperanzas para el futuro. Aquí desarrolló un papel esencial la Institución Libre de Enseñanza, fundada en 1876 por Francisco Giner de los Ríos.

La Institución tuvo para muchos españoles un problema fundamental: su neutralidad religiosa, cuando no su anti-catolicismo expreso. Era un convencimiento real, por parte de muchos institucionistas, que el atraso de España se debía a la influencia cultural de la Iglesia Católica. Nacida como colegio de enseñanza media, la Institución amplió notablemente su radio de acción con la llegada del siglo XX, cuando logró influir de manera importante en el diseño de la educación nacional a todos los niveles. En el universitario fue esencial la creación de la Junta para Ampliación de Estudios (1907), cuya misión era becar

<sup>22</sup> Cfr. VÁZQUEZ RAMIL, *La Institución*, p. 121; CAPEL, *El trabajo*, p. 473; Ramón EZQUERRA, *La penetración de la mujer española en la Universidad I*, «Renovación Social» Año III, Segunda época, Oviedo, núm. 44 (15 de agosto de 1926), p. 493.

a estudiantes y jóvenes investigadores para realizar estancias en universidades europeas y norteamericanas. Después la Residencia de Estudiantes (1910), y la Residencia de Señoritas (1915), fundadas con el objetivo de crear ambientes de convivencia que fueran un estímulo intelectual. Por último, la erección de centros de investigación, en humanidades y en ciencias, como fueron el Centro de Estudios Históricos y el Instituto Nacional de Física y Química. Los hombres de la Institución se ocuparon también de la primera enseñanza, con la creación de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio (1909) y la organización de la Dirección General de Primera Enseñanza, para diseñar la educación de párvulos (1911). En secundaria la actividad más importante fue la puesta en marcha del Instituto-Escuela (1918). Todos estos centros e iniciativas gozaron de enorme prestigio<sup>23</sup>.

En el ámbito católico, la iniciativa educativa más importante (sobre todo para la mujer universitaria) fue la Institución Teresiana (1911), fundación de san Pedro Poveda. Éste asumió el punto de partida que imponían los tiempos: la estatalización de la enseñanza. Si desde el Estado se favorecían iniciativas laicistas o religiosamente neutras, era en esas estructuras en las que debían intervenir los católicos para difundir una educación con sentido cristiano. Poveda miró de frente a la Institución Libre de Enseñanza, la estudió, estuvo en contacto con algunos de sus hombres más significativos. Supo apreciar lo

<sup>23</sup> Las obras clásicas sobre la Institución Libre de Enseñanza son básicamente tres: Vicente CACHO VIU, *La Institución Libre de enseñanza. Orígenes y etapa preuniversitaria (1860-1881)*, Madrid, Rialp, 1962; María Dolores GÓMEZ MOLLEDA, *Los reformadores de la España contemporánea*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1966; Antonio JIMÉNEZ-LANDI, *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*, 5 vols., Madrid, Ministerio de Educación y Cultura, 1996. Sobre las Residencias: Alberto JIMÉNEZ FRAUD, *La Residencia de Estudiantes. Visita a Maquiavelo*, Barcelona, Ariel, 1972; ID., *Residentes, semblanzas y recuerdos*, Madrid, Alianza Tres, 1989; Isabel PÉREZ-VILLANUEVA TOVAR, *La Residencia de Estudiantes: grupo universitario y de señoritas, Madrid 1910-1936*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1990; Álvaro RIBAGORDA, *Caminos de la modernidad: espacios e instituciones culturales de la Edad de Plata (1898-1936)*, Madrid, Fundación José Ortega y Gasset, 2009; Raquel VÁZQUEZ RAMIL, *La Institución Libre de Enseñanza y la educación de la mujer en España: La Residencia de Señoritas (1915-1936)*, Betanzos, Lugami Artes Gráficas, 2001; Carmen DE ZULUETA – Alicia MORENO, *La Residencia de Señoritas: ni convento ni college*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Sobre el resto de las iniciativas de la Institución: José María LÓPEZ SÁNCHEZ, *Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos 1910-1936*, Madrid, Marcial Pons Historia, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2006; Carmen MAGALLÓN PORTOLÉS, *Pioneras españolas en las ciencias: las mujeres del Instituto Nacional de Física y Química*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1999.

renovador de su propuesta, pero no vio nunca incompatible el cristianismo con la pedagogía institucionista, salvo en algunos puntos<sup>24</sup>. Tampoco entendió que mundo moderno e Iglesia Católica tuvieran que estar enfrentados. En sus reflexiones y escritos propuso una contrapartida a la Institución Libre de Enseñanza, lo que él llamó Institución Católica de Enseñanza (1911). Aunque la idea no prosperó, fue la semilla de lo que enseguida se convirtió en la Institución Teresiana, formada exclusivamente por mujeres<sup>25</sup>.

Por tanto, cuando la mujer llegó a la Universidad, la situación del país dejaba en evidencia el enfrentamiento real entre lo que suele llamarse las *dos Españas*. Por un lado la liberal, heredera del krausismo<sup>26</sup> y de la Revolución de 1868, abierta a la influencia vital y pedagógica de nuevas ideologías. En la vanguardia de esta corriente se situaban los hombres de la Institución Libre de Enseñanza. Por otro lado, estaba la España confesionalmente católica, con iniciativas pedagógicas que no carecían de interés (en el terreno de la educación de párvulos podemos recordar a Andrés

<sup>24</sup> Apreció la renovación pedagógica de la Institución Libre de Enseñanza en sus medios, métodos y procedimientos. Pero pensó que era posible hacer lo mismo desde la fe y no renunciando a ella, según la propuesta laicista de buena parte de los hombres de la Institución.

<sup>25</sup> Sobre la Institución Teresiana, cfr. Ángeles GALINO (Prólogo), *Pedro Poveda. Volumen-Homenaje. Cincuentenario 1936-1986*, Madrid, Narcea, 1988; María Dolores GÓMEZ MOLLEDA, *Pedro Poveda, educador de educadores*, Madrid, Narcea, 1993; ID., *Cristianos en la sociedad laica: una lectura de los escritos espirituales de Pedro Poveda*, Madrid, Narcea, 2008; María Encarnación GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *Pasión por la santidad. Biografía de María Josefa Segovia*, Madrid, BAC, 2006; ID., *Linares, 1913. Una iniciativa innovadora. El Centro Pedagógico de cultura femenina*, «Boletín del Instituto de Estudios Giennenses», julio/diciembre 1999, núm. 172, t. I, pp. 383-407; Armando PEGO, *Modernidad y Pedagogía en Pedro Poveda. La experiencia de Covadonga*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, Cátedra Pedro Poveda, 2006; Pedro POVEDA, *Itinerario Pedagógico*, Estudio preliminar, introducción y notas de Ángeles GALINO, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1965; Flavia Paz VELÁZQUEZ, *Cuadernos biográficos Pedro Poveda. N° 5. Las Academias*, Madrid, Narcea, 1996; N° 6. *Una institución se abre camino*, Madrid, Narcea, 1997; N° 7. *Sal de tu tierra*, Madrid, Narcea, 2002; N° 8. *Pedro Poveda en Madrid. Arraigo y expansión de una idea*, Madrid, Narcea, 2003.

<sup>26</sup> El krausismo procede de Karl Christian Friedrich Krause (1781-1832), un filósofo idealista alemán de segunda fila. Su influencia llegó a España a través de Julián Sanz del Río, un profesor de la Universidad de Madrid que estuvo becado en Alemania en 1843. Puede decirse que fue el primero en salir desde que la universidad española se cerró a cualquier influencia externa después de la Reforma. Regresó entusiasmado con Krause, tradujo su obra, difundió sus ideas y de ellas se alimentaron intelectualmente los hombres que posteriormente fundaron la Institución Libre de Enseñanza.

Manjón<sup>27</sup>), y donde hay que situar, como punta de lanza, la nueva fundación de la Institución Teresiana.

Las muchachas que entraban en la universidad no iban a quedar al margen de esta confrontación cultural, política e ideológica: por el contrario, fueron situadas por las circunstancias en el ojo del huracán.

Y es que tanto unos como otros se mostraron interesados por igual en potenciar el nuevo fenómeno que muy poco a poco se iba haciendo patente en la sociedad: la incorporación de la mujer a la vida universitaria. Pero quizá no puede afirmarse que tal afán estuviera motivado por la importancia misma del hecho en sí. Muy al contrario, España fue uno de los últimos países del ámbito occidental que admitió a las mujeres en la educación superior, más tarde incluso que el Imperio zarista o que el Imperio alemán<sup>28</sup>. Ya hemos visto, además, que el aumento de matrículas fue muy lento. Ambas corrientes –católica y laicista– quisieron elevar a la mujer porque estaban convencidos de la nobleza del fin en sí mismo. Pero sin que esto les impidiera, a la vez, darse cuenta de la oportunidad que suponía para sus propios planteamientos, que también eran grandes y nobles: había que potenciar la educación superior de la mujer para que eso ayudara –o al menos no estorbara– la regeneración de la sociedad española. Es cierto que cada uno buscaba una regeneración en sentido distinto, al menos teóricamente. Pero no por ello dejaban de ser esfuerzos generosos que ocuparon la mente y el cora-

<sup>27</sup> Andrés Manjón y Manjón (1846-1923) nació en Sargentos de la Lora (Granada). En 1879 obtuvo una cátedra de Derecho Canónico en Santiago de Compostela (España). En 1886 se ordenó sacerdote y tres años después, en 1889, fundó la Casa Madre del Ave María. En pocos años se fundaron otras –conocidas como Escuelas del Ave-María: cuando falleció había unas cuatrocientas escuelas, en España y en otros países (cfr. <http://www.4buenasnoticias.com/buenaeducacion/manjon.html>, visitado el 14 de julio de 2011).

<sup>28</sup> La educación femenina en los Estados Unidos estuvo siempre muy avanzada, ya durante la época colonial. Los *colleges* femeninos pioneros en impartir enseñanza universitaria son de la década de los sesenta del siglo XIX, aunque algunos autores afirman que el primero fue el Mount Holyoke, de inspiración protestante congregacionista, fundado por Mary Lyon en 1830. En Gran Bretaña la fecha oficial de la incorporación a la universidad, con los hombres, es 1878. Sin embargo, desde 1848 existían ya centros universitarios exclusivamente femeninos, como el Queen's College de Londres. La Rusia zarista contaba con una escuela de Medicina exclusiva para mujeres desde los años sesenta del siglo XIX. El Imperio Austro-Húngaro permitió la entrada de la mujer en la universidad a finales del siglo XIX, en 1897. El Imperio Alemán en 1908. Desde 1867 se permitió el acceso de las mujeres a la universidad en Suiza, siendo Zurich la primera. En Francia, en 1867 la Universidad de la Sorbona admitió a la primera mujer. Allí estudio Marie Curie a partir de 1891.

zón de personas valiosas. Aunque hubiera que lamentar sectarismos tanto en el ámbito católico en general como en el liberal-progresista.

Ambas orientaciones supieron percibir el activo femenino. Los hombres de la Institución, y en esto Giner de los Ríos iba a la cabeza, pensaban que en buena medida el varón estaba demasiado maleado por los viejos resabios de educación tradicional. Ello le impedía ser un elemento valioso en la tarea de sacar a España de su atonía de siglos. Ahí veía de manera nítida el papel de la mujer. Ella era terreno virgen, tierra idónea para el feliz arraigo de las nuevas ideas, puesto que no había nada previo que se debiera arrancar.

En cuanto a Pedro Poveda, su idea era totalmente nueva en el ámbito del catolicismo social: preparar maestros laicos para ocupar puestos oficiales en las estructuras estatales, organizarlos para que se ayudaran, seguir formándolos en los nuevos métodos pedagógicos, darles una honda preparación profesional y cristiana para que fueran capaces de dar la vuelta a España. Una idea tan nueva requería igualmente una tierra nueva, un terreno virgen también. Y ahí estaban las mujeres, con sus luchas personales y tantas veces solitarias, para avanzar en el conocimiento. Poveda trabajó primero con maestras, pero su objetivo era la educación superior.

#### LA PERMANENCIA DE UNA MENTALIDAD

Sin embargo, ambas orientaciones encontraron dificultades a la hora de formar a la nueva mujer que aspiraba a la educación superior. En el ámbito católico la pretensión de Poveda de «educar señoritas» era algo que no dejaba de verse como excéntrico y tal vez como un serio peligro. Era opinión extendida que la ciencia destruía la piedad femenina y alejaba a las muchachas de Dios. Por parte de los organismos emanados de la Institución Libre de Enseñanza, las iniciativas para ayudar a las universitarias –como la Residencia de Señoritas– contaron siempre con recursos materiales inferiores a las de los varones y, en buena medida, ocuparon de costumbre un lugar secundario en el organigrama general. Las grandes mujeres que estuvieron en contacto con la Institución fueron igualmente víctimas de la mentalidad social. Una investigadora tan prometedora en el ámbito científico como Dorotea Barnés, dejó su curriculum encallado tras el matrimonio, sin que aquello pareciera otra cosa que lo normal. Las universitarias notables de los años veinte y treinta, Victoria Kent, Clara Campoamor, María de Maeztu, fueron solteras. O casadas sin hijos, como María Zambrano. O quizá con esposo y familia,

como María Goyri, mujer de Ramón Menéndez Pidal. Pero este último caso produce aún más confusión. Siendo Goyri profesora del Instituto-Escuela, investigó además durante toda su vida conjuntamente con su esposo. Pero no firmaron ambos, salvo en contadas ocasiones. Únicamente lo hizo él. Este ejemplo en sí mismo manifiesta con rotundidad la densidad de esa mentalidad tradicional. Y no resulta extraño que algunas autoras como Shirley Mangini, juzgando el hecho desde la actualidad, no puedan explicarse tal comportamiento. Ribagorda pone un buen ejemplo de la distinta mentalidad respecto a la formación de hombres y mujeres que existía en la Institución Libre de Enseñanza:

A diferencia de la Residencia de Estudiantes, donde se presentó a personalidades internacionales de la talla de Einstein, Tagore, H.G. Wells, Bergson o Keynes, en la Residencia de Señoritas las conferencias estuvieron casi siempre a cargo de intelectuales españoles [...]. Muchas de las conferencias pronunciadas allí eran sobre cultura general, pero muchas otras lo eran sobre temas literarios o eran recitales poéticos, mientras que el número de conferencias de carácter científico, antropológico, filosófico, político, etc. fue bastante escaso, especialmente en los primeros años. Este predominio de actos literarios encajaba perfectamente con la mentalidad de la época, que consideraba la música y la literatura como partes importantes de la formación de una *señorita*, mientras que otro tipo de conocimientos como los mencionados no parecían muy importantes para su formación. Existía por ello una notable diferencia entre el programa cultural de ambas Residencias y unas oportunidades más limitadas para las mujeres»<sup>29</sup>.

Madame Curie, una de las científicas más notables del momento, se alojó en la Residencia de Señoritas en 1931 en su visita a España, pero impartió su saber en la Residencia de Estudiantes, no en la femenina<sup>30</sup>.

Existen más elementos que configuran la mentalidad a la que nos venimos refiriendo. Podemos decir por ejemplo que quizá también se daba un caso colectivo de miedo del hombre a la penetración social de la mujer. Tres artículos de 1925 publicados por *Renovación Española*, dejan entrever esa inquietud incipiente: se temía que la Facultad de Filosofía y Letras, orientadora de la vida cultural, cayera en pocos años en manos de las mujeres. Y se

<sup>29</sup> Álvaro RIBAGORDA, *El programa cultural de la Residencia de Señoritas*, en Rosa FERNÁNDEZ URTASUN – José Ángel ASCUNCE (eds.), *Ernestina de Champourcin. Mujer y cultura en el siglo XX*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006, p. 298.

<sup>30</sup> Cfr. Álvaro RIBAGORDA, *Una historia en la penumbra: las intelectuales de la Residencia de Señoritas*, «Sistema» 188, septiembre 2005, p. 52.

temía quizá porque –según algunos– las universitarias eran voluntariosas y aplicadas, pero en general carecían de grandes inteligencias, más propias del hombre. La mujer se dedicaba a lo memorístico y ameno, rechazando lo que suponía mayor dificultad especulativa, quizá porque no era muy capaz de generar pensamiento autónomo. Y sin capacidad especulativa ¿cómo se iba a guiar la entera vida cultural de una nación? Además –era otro argumento–, la incorporación de la mujer a la vida laboral restaba puestos de trabajo al varón. El autor de estos artículos, curiosamente, no era contrario a la educación universitaria de la mujer. Solo estaba poniendo de manifiesto ideas pacíficamente compartidas por buena parte de la sociedad<sup>31</sup>.

Esa desconfianza natural hacia la mujer había cambiado poco cuando llegó la Segunda República (1931-1936). Es más. Puede decirse que –en cierto sentido– el agrio debate sobre el derecho femenino al sufragio puso de manifiesto el desasosiego y la inquietud que producía la posible influencia concreta y real del llamado sexo débil en la vida pública nacional. Había un fuerte convencimiento de que la falta de educación de la mujer, y por lo tanto su mentalidad conservadora, pondrían en peligro la vida del nuevo régimen. La izquierda lo temía, y la derecha se congratulaba con ello. Por prudencia política, muchos hombres de la izquierda pensaban que había que negarles el voto de momento, aunque en el campo de los principios era una postura insostenible. Clara Campoamor defendió el sufragio femenino en las Cortes y lo consiguió. Consecuentemente, la victoria de la derecha en las siguientes elecciones la convirtió en el chivo expiatorio de toda la izquierda, que no la perdonó jamás. Y aunque poco más tarde llegaría al poder el Frente Popular, Campoamor ya estaba muerta para la vida política. Las otras dos diputadas de aquel parlamento de 1931, Victoria Kent y Margarita Nelken, fueron contrarias al voto de la mujer.

En 1930 el 42,34 % de la población española era analfabeta. Entre los varones, el índice era del 36,92%. Entre las mujeres, la cifra ascendía hasta el 47,5%, aunque oscilaba de unas regiones a otras: desde el abrumador 66% de Murcia hasta el 26,7% del País Vasco<sup>32</sup>. Aquello sí que tenía auténtica relevancia social y no la evolución de la matrícula femenina en la universidad,

<sup>31</sup> Cfr. Ramón EZQUERRA, *La penetración de la mujer*, pp. 490-494; *La penetración de la mujer española en la Universidad. II*, «Renovación Social» Año III, Segunda época, Oviedo, núm. 45 (1 de septiembre de 1926), pp. 532-536; *La penetración de la mujer española en la Universidad. III*, «Renovación Social» Año III, Segunda época, Oviedo, núm. 46 (15 de septiembre de 1926), pp. 629-632.

<sup>32</sup> CAPEL MARTÍNEZ, *El trabajo*, p. 370; GARRIDO, *Historia*, p. 466.

que siguió su línea habitual (ascendente pero lenta) durante los años de la República, como se recoge en el siguiente cuadro:

Curso	Nº varones	Nº mujeres	Total	% varones	% mujeres
1931-32	31.607	2.206	33.633	94,0	6,0
1932-33	29.858	2.047	31.905	93,7	6,3
1933-34	28.664	2.124	30.788	93,1	6,4
1934-35	31.510	2.980	34.490	91,4	8,6
1935-36	26.661	2.588	29.249	91,2	8,8

*Fuente: María Luisa Barrera Peña, Ana López Peña<sup>33</sup>.*

La mujer universitaria española era un fenómeno residual. Iban por delante prácticamente todos los países del ámbito occidental, aunque en la mayoría de ellos la presencia femenina en la educación superior fuera también muy minoritaria. En Francia el porcentaje era del 25,8%; en Italia la media de los años veinte fue del 14%; en Alemania eran el 16% en 1931; en Gran Bretaña, el 27% en la misma fecha. En los Estados Unidos, en 1920, diez años antes, el 43% de los estudiantes universitarios eran mujeres. El retraso español parece bastante notable, lo cual lleva a concluir de manera lógica que en España el movimiento universitario femenino carecía casi por completo de visibilidad. Las cifras verdaderamente notorias eran las de analfabetismo y éste era el problema sustancial sobre la educación de la mujer. Durante los años 30, el número de muchachas en enseñanza secundaria aumentó de forma considerable, pues casi se multiplicó por tres (pasó de un 17,1% en 1931 a un 46,2% en 1936). El régimen republicano se centró en esos niveles educativos en cuanto a educación femenina. Su prioridad no fueron las universitarias.

Como se ha podido observar, España tenía muchos problemas planteados sobre la educación de la mujer en 1931, cuando se escribió aquel punto de *Camino*. Y además eran cuestiones que venían de muy lejos. Tanto, que hay datos suficientes para dudar que sea original de san Josemaría la sentencia que nos ocupa: «ellas no hace falta que sean sabias: basta que sean discretas».

<sup>33</sup> Cfr. BARRERA PEÑA – LÓPEZ PEÑA, *Sociología*, pp. 108-109.



## SEVERO CATALINA DEL AMO, ¿EL VERDADERO AUTOR?

La primera noticia sobre esta frase se remonta al año 1858, cuando vio la luz un librito titulado *La Mujer en las diversas relaciones de la familia y de la sociedad: Apuntes para un libro*. En 1861, a partir de la segunda edición, se llamó *La Mujer: Apuntes para un libro*, o simplemente, *La Mujer*<sup>34</sup>. La última edición tiene fecha de 1968 y es de Espasa-Calpe, que la publicaba ya por tercera vez en la colección Austral. Antes, en 1950, había llegado a la edición número 19 en la Librería y Casa Editora Hernando. Se conoce también en 1947 una sexta edición en Buenos Aires (Argentina), a cargo de Sopena. Y existen más: una de 1904 salida en Madrid de la Imprenta de la Viuda e Hijos de M. Tello; otra anterior, de 1888, de la Imprenta y Fundición M. Tello; y por último las dos ya citadas de 1861 y 1858, de las imprentas de A. Vicente y Luis García. Algunos autores afirman que esta pequeña obra tuvo una enorme influencia en la educación de las mujeres durante la segunda mitad del siglo XIX<sup>35</sup>.

En el capítulo XXIII de este libro, dedicado a *El Estudio*, podemos leer lo siguiente: «Dadas las condiciones de la actual sociedad, no es preciso que la mujer sea sabia: basta con que sea discreta»<sup>36</sup>.

El autor, Severo Catalina del Amo (1832-1871), obtuvo el doctorado en Leyes y en Filosofía y Letras, dedicándose a las lenguas orientales, ámbito en el que fue una autoridad y donde todavía hoy es citado. Recibió el nombramiento de académico de la Real Academia Española en 1861. Se dedicó activamente a la política, siendo diputado, director general de Instrucción Pública e incluso ministro de Marina y ministro de Fomento el mismo año, 1868. Siempre se consideró un leal servidor de la Reina Isabel II. Sus contemporáneos le vieron también como un gran apologista católico. *La Mujer* fue su obra más popular, fruto de sus colaboraciones en la prensa. Esta recopilación de artículos periodísticos la hizo Severo Catalina con veinticuatro años y al parecer, en sentido estricto, fue su única obra profana. Según algunos se trataba de un verdadero manual de educación cristiana, que buscaba la perfección de la mujer en todos los estados y que, sin embargo, era poco leído

<sup>34</sup> Severo CATALINA DEL AMO, *La Mujer*, Madrid, Librería y Casa Editorial Hernando (S.A.), 1950<sup>19</sup>. Citamos por esta edición.

<sup>35</sup> Cfr. SANTALLA LÓPEZ, *Concepción Arenal*, p. 42.

<sup>36</sup> CATALINA DEL AMO, *La Mujer*, p. 299.

por las propias féminas<sup>37</sup>. Lo cual no resulta extraño teniendo en cuenta que el nivel de analfabetismo femenino en España, en 1860, era del 90,05%<sup>38</sup>.

La semejanza entre la frase de *Camino* y la de *La Mujer* es tan evidente que no es posible pasar por encima como si se tratara de una mera coincidencia. Al menos ésta sería la última opción para un historiador. El libro fue tan popular que es muy probable que san Josemaría hubiera tenido acceso a él en su propia familia o incluso en el seminario. Por otra parte, ya sabemos que el concepto *mujer discreta* estuvo extendido con sentido positivo en los ambientes pedagógicos españoles del siglo XIX, como demuestran las citas anteriores de Concepción Arenal y Alfonso Posada. Solía contraponerse al de *mujer sabia* o *bachillera* que se entendía de modo negativo como *sabihonda* o *marisabidilla*. En este sentido, Escrivá de Balaguer no habría hecho otra cosa que tomar prestada una expresión en uso en el campo educativo español. Pero sólo eso, ya que es claro que el fundador del Opus Dei no comparte en modo alguno con Severo Catalina la visión de la mujer, como lo manifiesta la comparación entre los textos de este autor y los de san Josemaría. Comencemos por los de Severo Catalina. Todo el capítulo que nos interesa destila ironía y equivocidad respecto a la capacidad intelectual de la mujer. Comienza así:

¿Por qué las mujeres no hablan de acudir a universidades y recibir grados y ejercer profesiones científicas e industriales?

Ignoramos si algún escritor ha dirigido al mundo esta pregunta: lo que sabemos de cierto es que la ha dirigido una escritora.

El mundo, como es natural, no ha contestado<sup>39</sup>.

El tono de este primer párrafo es el general del capítulo. Además, aunque quizá el autor pretenda ser amable y galante con las señoras, su planteamiento de fondo es considerar ridícula la pretensión femenina de acudir a la Universidad. Los argumentos que va presentando sucesivamente siguen un curso similar: primero lisonjea a las damas interesadas en el estudio, e inme-

<sup>37</sup> Francisco CUTANDA, *Noticia biográfica de Don Severo Catalina*, en CATALINA DEL AMO, *La Mujer*, pp. 5-54.

<sup>38</sup> Cfr. Francisco Javier PAREDES ALONSO (ed.), *Historia Contemporánea de España: Siglo XIX*, Barcelona, Ariel, 2004<sup>4</sup>, p. 318.

<sup>39</sup> CATALINA DEL AMO, *La Mujer*, p. 297. Es probable que la escritora a la que se refiere Severo Catalina sea Concepción Arenal.

diatamente después asesta un duro golpe contra el saber femenino. Unas veces lo disfraza de determinismo histórico:

Dotada está de razón la mujer; memoria tiene para conservar; entendimiento para conocer; voluntad para decidirse, y mucho corazón, para sentir; puede estudiar; puede saber: que estudie y que sepa; ábranse universidades para las mujeres; confiéranseles grados; que ejerzan profesiones científicas e industriales.

¡No te rías, lector! El asunto es serio. No te asustes, lectora: se trata de una utopía.

Lectora, qué juzgas preferible para tu sexo: ¿discutir con las mujeres una cuestión de filosofía o de matemáticas, u olvidarse al hablar con las mujeres de que existe la filosofía y de que hay en la tierra matemáticas?

Lectora, qué te parece más halagüeño para tu sexo: ¿exponerte casi siempre, tras de saber mucho latín y muchos libros, a ser vencida por un sabio cualquiera, o tener la seguridad, sin latín y sin libros, de avasallar a los sabios de más nombre?

El mundo cuenta muchos siglos de antigüedad; y en la serie de estos siglos, las mujeres *sabias* vienen figurando como excepción de la regla<sup>40</sup>.

Otras veces lamenta el autor la pérdida de belleza que comportaría seguramente el estudio y –lo peor– que daría lugar a matrimonios desiguales:

El secreto de las mujeres no ha sido ni debe ser nunca saber mucho, sino conocer mucho; y el mucho conocimiento no se adquiere sólo en los libros de los filósofos.

Estos libros crean de ordinario caracteres tétricos y meditabundos: constituyen a sus apasionados en seres que se aíslan de sus semejantes, que pierden de vista al mundo de la materia por pasearse a sus anchas en los espacios de la abstracción metafísica.

Es fuerza que las mujeres sepan que el clima de esos espacios es poco saludable: en él peligran la vivacidad del rostro y la tersura de la frente; se habla poco y se medita mucho; funciona la inteligencia y descansa el corazón.

Las que pedís sabiduría para vuestro sexo, reparad en lo que pedís; figuraos un matrimonio en que el marido resuelve problemas de matemáticas y la mujer estudia las categorías de Aristóteles; o más bien figuraos los hijos de ese matrimonio.

<sup>40</sup> *Ibid.*, pp. 297-298.

Dejad que el hombre, organizado física e intelectualmente para el trabajo, cumpla en la tierra su misión: vuestras manos son muy delicadas: la vivacidad de vuestro rostro y la tersura de vuestra frente peligran en el frío clima de la abstracción metafísica<sup>41</sup>.

En este contexto cultural es donde se inserta la frase objeto de nuestro estudio, que resume las ideas del autor y manifiesta el ambiente de la época sobre la condición femenina: «Dadas las condiciones de la actual sociedad, no es preciso que la mujer sea sabia: basta con que sea discreta; no es preciso que brille como filósofa: le basta con brillar por su humildad como hija, por su pudor como soltera, por su ternura como esposa, por su abnegación como madre, por su delicadeza y religiosidad como mujer»<sup>42</sup>.

Las tesis y argumentaciones de Severo Catalina niegan la capacidad intelectual de la mujer y su posible protagonismo en la configuración del espacio público. Su análisis sociológico y pedagógico resulta enormemente peyorativo. El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española da tres acepciones sobre la palabra *discreción*: 1. Sensatez para formar juicio y tacto para hablar u obrar; 2. Don de expresarse con agudeza, ingenio y oportunidad; 3. Reserva, prudencia, circunspección. Se trata de una amplia y positiva gama de significados, que en Severo Catalina quedan constreñidos a segmentos muy limitados en la vida de la mujer y adquieren –en consecuencia– un sentido negativo y antipático.

#### EN TORNO AL CONCEPTO «DISCRECIÓN» EN LOS ESCRITOS DEL FUNDADOR DEL OPUS DEI

San Josemaría nunca abordó la cuestión bajo esas dimensiones. Su punto de vista era exclusivamente espiritual. Y su modo de ver las cosas fue radicalmente distinto. Empleó en no pocas ocasiones el adjetivo «discreto», siempre en contextos positivos. Sin ánimo de exhaustividad, el punto 968 de *Surco* al igual que el 329 y el 993 de *Forja*, presentan la discreción como la virtud de los que saben gobernar o comportarse como personas sabias e inteligentes<sup>43</sup>.

<sup>41</sup> *Ibid.*, pp. 298-299.

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 299.

<sup>43</sup> Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Surco*, 968: «Los hombres mediocres, mediocres en cabeza y en espíritu cristiano, cuando se alzan en autoridad, se rodean de necios: su vanidad les persuade, falsamente, de que así nunca perderán el dominio. Los discretos, en cambio, se rodean de doctos –que añadan al saber la limpieza de vida–, y los transforman en hombres de gobierno. No les engaña su humildad, pues –al engrandecer a los demás– se engrandecen ellos».

También utilizó este término para ilustrar el modo de vivir la intimidad con Dios<sup>44</sup>. Por otra parte, indica Pedro Rodríguez que en 1932 el fundador del Opus Dei tenía planteada en su propia vida una cuestión decisiva en torno a la discreción. Debía decidir su actuación personal y se le presentaban dos caminos: estudiar, ganar una cátedra y ser sabio; o sacrificar su ambición y aun el noble deseo de saber, conformándose con ser discreto –no ignorante– para dedicarse sin obstáculos a su vocación de fundar el Opus Dei<sup>45</sup>.

Él se sabía llamado por Dios para promover la santidad y el apostolado en medio del mundo, entre todas las personas y en todas las condiciones sociales. Por lo tanto, se dirigía por igual a mujeres y varones, pedía las mismas virtudes a unas y otros, y el mismo heroísmo para llegar a la santidad. No son ejemplos los que faltan. En el punto 939 de *Camino* escribió: «Sed hombres y mujeres del mundo, pero no seáis hombres o mujeres mundanos». Y en el 379 podemos leer: «Naturalidad. –Que vuestra vida de caballeros cristianos, de mujeres cristianas –vuestra sal y vuestra luz– fluya espontáneamente, sin rarezas, ni ñoñerías: llevad siempre con vosotros nuestro espíritu de sencillez». Y en el 937: «Nunca seáis hombres o mujeres de acción larga y oración corta»<sup>46</sup>. Por último, refiriéndose precisamente a la discreción, ano-

<sup>44</sup> Recordaba de su niñez la imagen de dos dibujos japoneses que representaban dos familias bien distintas. La primera, sentada alrededor de su mesita baja, tenía colgado un farol en lo alto de una larguísima pértiga. Naturalmente se veía desde muy lejos, pero la familia estaba a oscuras. Debajo de la lámina se leía: *El hombre presuntuoso*. La segunda representaba a otra familia idéntica, pero con el farol muy bajo y cercano a la mesa. No llamaba la atención, pero iluminaba. El pie del dibujo decía: *El hombre discreto*. Y añadía el fundador del Opus Dei: «Yo querría que tú fueras sobrenaturalmente discreto, sincero con Dios y contigo mismo, sin espectáculo; que busques la luz de Cristo, primero, para ti, para tu vida». AGP, P18, *Mientras nos hablaba en el camino*, p. 35.

<sup>45</sup> Cfr. RODRÍGUEZ (ed.), *Camino*, ed. crit., p. 975.

<sup>46</sup> En Francia se originó un debate en torno la cuestión de la mujer sabia y de la mujer discreta a partir del siglo XVII, exactamente desde el estreno –en 1672– de la obra de Molière *Las mujeres sabias*. No es imposible que esta cuestión llegara a España y se conociera en los ambientes pedagógicos. Pudo influir en Severo Catalina. El concepto *mujer sabia* se enarboló inmediatamente para ridiculizar las pretensiones estudiosas de la mujer. En 1687 Fénelon ya utilizó el término en este sentido peyorativo, contraponiendo ante la mujer sabia la mujer discreta. La primera sería curiosa, vana y afectada y por lo tanto ignorante e indiscreta. La segunda, en cambio, tendría una instrucción conveniente en cuanto a juicio y razonamiento y también en sus deberes de gobierno doméstico. Esta línea fue seguida en el siglo XVIII por Madame de Maintenon y en el siglo XIX por Monseñor Félix Dupanloup, quien se expresaba del siguiente modo: «Quiero que quede claro: lo que deseo ante todo no son mujeres sabias, sino –algo que es necesario para sus maridos, sus hijos y para el gobierno de la casa– mujeres inteligentes, juiciosas, atentas, instruidas de todo lo que les es útil saber como madres, amas de casa y mujeres de mundo; mujeres que sin

taba en el 652: «Discreción, virtud de pocos. ¿Quién calumnió a la mujer diciendo que la discreción no es virtud de mujeres? ¡Cuántos hombres, bien barbados, tienen que aprender!».

Aparte de ello, los datos de la experiencia hablan por sí mismos de cuál fue el nivel cultural de las primeras jóvenes que siguieron al fundador del Opus Dei. En 1931, cuando se escribió lo que más tarde se convertiría en el punto 946 de *Camino*, no había todavía mujeres en el Opus Dei. Éstas empezaron a llegar a partir de 1932. Si repasamos sus estudios y ocupaciones, no encontraremos entre ellas títulos universitarios, pero sí un trabajo profesional o una educación humana, intelectual o artística de nivel medio y en algún caso alto, teniendo en cuenta el panorama general.

La primera mujer del Opus Dei, Carmen Cuervo, ingresó por oposición en el Cuerpo de Inspectores de Trabajo, perteneciente al Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión. En su *curriculum* aparecen también –aunque sin poder especificar las fechas– las carreras de Filosofía y Letras, Derecho casi completa y Magisterio. María Ignacia García Escobar procedía de una familia en la que el padre era médico y tanto ella como sus hermanas habían cursado Magisterio. Hermógenes García Ruiz nació en el seno de una familia campesina pero en los años treinta trabajaba de mecanógrafa en una empresa alemana; quizá también estudió Magisterio y además vivía sola en Madrid, lo que da la impresión de una persona independiente. Modesta Cabeza estudió piano en el conservatorio y pudo haberse ganado la vida cómodamente como profesora de música. Natividad González quiso primero estudiar Medicina y después en la Escuela de comadronas, aunque su madre le quitó la idea de la cabeza<sup>47</sup>. Hubo algunas más de las cuales se conocen pocos datos, pero es probable que siguieran un patrón similar.

menospreciar jamás el trabajo manual, sepan sin embargo ocupar no sólo sus dedos, sino también su espíritu, y cultivar su alma entera. Y añado que lo que hay que temer al igual que a los mayores males es a esas mujeres frívolas, superficiales, desidiosas, desocupadas, ignorantes, disipadas, amigas del placer y de la diversión y, por consiguiente, enemigas de todo trabajo y de casi todo deber, incapaces de cualquier estudio, de cualquier esfuerzo sostenido de atención y por ende imposibilitadas para tomar parte de verdad en la educación de sus hijos y en los asuntos de su casa y de su marido». Félix DUPANLOUP, *La mujer estudiosa*, Cádiz, Universidad de Cádiz – Servicio de Publicaciones, 1995, pp. 92-93. Es evidente que Dupanloup fue más avanzado en sus ideas sobre la mujer que Severo Catalina del Amo, escribiendo ambos en fechas similares, y que el debate francés era mucho más rico en ideas que las afirmaciones de Catalina. Puede consultarse también, François DE FÉNELON, *La educación de las jóvenes*, Barcelona, Ediciones Hymnsa, 1941, pp. 30-31.

<sup>47</sup> Agradezco a Gloria Toranzo la información señalada, que procede de un estudio sobre las primeras mujeres del Opus Dei en los años treinta, en vistas a su publicación.

Después de la Guerra Civil (1936-1939) pidieron la admisión en el Opus Dei chicas universitarias y otras que trabajaban o realizaban distintos estudios. Además, un número importante de ellas eran hermanas de miembros varones de la Obra, lo cual indica una procedencia social y cultural donde la educación constituía un valor, aunque no fuera reglada<sup>48</sup>.

## CONCLUSIÓN

La expresión «ellas no hace falta que sean sabias, basta que sean discretas» no es original del fundador del Opus Dei. Según los datos que tenemos, aparece por primera vez en el libro de Severo Catalina del Amo, *La Mujer*, en 1859. Esa obra reflejaba en cierta medida el ambiente cultural francés respecto a la educación de la mujer y la oposición que allí se hacía entre mujer sabia y mujer discreta o racional. Es probable que la frase tuviera éxito y su uso se extendiera en los ambientes pedagógicos españoles preocupados por la educación femenina. De hecho, personajes como Concepción Arenal o el miembro de la Institución Libre de Enseñanza Adolfo Posada utilizaron expresiones muy similares a la del punto 946 de *Camino* (y por tanto a la frase de Severo Catalina). De cualquier manera, una comparación entre los escritos de Severo Catalina y el fundador del Opus Dei evidencian el sentido tan distinto en que ambos emplearon la frase. El primero de manera peyorativa para la mujer, reduciéndola al espacio privado y considerándola inferior al hombre. El segundo en un contexto espiritual, de contenido siempre positivo y aplicada por igual a varones y mujeres.

A finales del siglo XIX y hasta bien entrado el XX, nadie en su sano juicio hubiera exigido en España a una mujer que tuviera carrera universita-

<sup>48</sup> En 1968, preguntado en una entrevista sobre el papel de la mujer en la sociedad y en la Iglesia, el fundador del Opus Dei respondía así: «A mi modo de ver, la igualdad esencial entre el hombre y la mujer exige precisamente que se sepa captar a la vez el papel complementario de uno y otro en la edificación de la Iglesia y en el progreso de la sociedad civil: porque no en vano los creó Dios hombre y mujer. Esta diversidad ha de comprenderse no en un sentido *patriarcal*, sino en toda la hondura que tiene, tan rica de matices y consecuencias, que libera al hombre de la tentación de *masculinizar* la Iglesia y la sociedad; y a la mujer de entender su misión, en el Pueblo de Dios y en el mundo, como una simple reivindicación de tareas que hasta ahora hizo el hombre solamente, pero que ella puede desempeñar igualmente bien. Me parece, pues, que tanto el hombre como la mujer han de sentirse justamente protagonistas de la historia de la salvación, pero uno y otro de forma complementaria». *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, Madrid, Rialp, 1968, nº 14.

ria. Al no recabar «mujeres sabias» para el Opus Dei lo único que hacía san Josemaría era actuar como una persona normal, que «no exigía a las mujeres que pudieran venir a la Obra un empeño inhumano por lograr ser “sabias” en aquellas circunstancias»<sup>49</sup>. Además, hubo notables personalidades femeninas en la vida social de los años veinte y treinta que no realizaron estudios superiores. Se pueden citar muchos ejemplos. Carmen de Burgos fue una conocida periodista. Margarita Nelken ocupó un escaño parlamentario. Federica Montseny fue ministra de Sanidad durante la Segunda República. Hubo buenas escritoras y poetas que nunca fueron a la universidad: Concha Espina, María Lejárrerga de Martínez Sierra, Emilia Pardo Bazán, Concha Méndez o Ernestina de Champourcin. Tampoco pisaron las aulas superiores pintoras como María Mallo, pedagogas como Concepción Sainz Otero, o mujeres tan cultas como Zenobia Camprubí, la esposa de Juan Ramón Jiménez. Todas ellas realizaron aportaciones de relieve en su entorno, a pesar de no haber cursado estudios universitarios. Precisamente una de ellas, Ernestina de Champourcin, llegó a ser, con el tiempo, miembro del Opus Dei.

No podemos olvidar que hasta el curso académico 1977-78 no se llegaría en España a los niveles de mujeres universitarias que tenían ya los Estados Unidos en 1920: un 43%. Sólo a partir de los años 70 se aceleró, de verdad, el movimiento de acceso femenino a la universidad. Y en consecuencia, empezaron a desarrollarse también todos los fenómenos asociados: la incorporación de la mujer al mundo laboral, el desarrollo de carreras profesionales femeninas, los problemas de compatibilizar trabajo y familia y la legislación pertinente para que, hombre y mujer, puedan hacerlo posible.

Mercedes Montero. Doctora en Ciencias de la Información y en Historia. Actualmente es profesora de Historia de la Comunicación y de Historia Intelectual y de las Ideologías en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra. Es autora de numerosos trabajos históricos (monografías, artículos científicos y obras conjuntas) sobre la influencia de los medios en la configuración de las sociedades contemporáneas.  
e-mail: mmontero@unav.es

<sup>49</sup> RODRÍGUEZ (ed), *Camino*, ed. crít., p. 975.